

## El valor de la cultura y la identidad cultural para el logro del desarrollo

La cultura debe ser considerada en grande,  
no como un simple medio para alcanzar ciertos fines,  
sino como su misma base social.  
Amartya Sen <sup>1</sup>

No es posible hablar de género, desarrollo, juventud o tercera edad, derechos y deberes, sin contar con una apoyatura teórica de base que resulta inseparable de cada uno de los saberes de estos campos de la ciencia. Me refiero a la cultura y también a la identidad.

Hace ya unos años, desde fines del pasado siglo, que la cultura viene a ocupar un sitio que nunca antes tuvo. Comenzó a redefinirse y en esta redefinición aparece su importancia frente a la economía para el desarrollo. De estar atrapada en marcos estrechos, digamos por ejemplo, que cultura es solo el arte y la literatura, ha pasado a ser considerada como inductora de desarrollo, cohesión social, defensora de la diversidad, de la integración comunitaria, de la defensa del derecho de las minorías, del respeto a las diferencias, de la problemática comunitaria, por solo señalar algunas áreas de trabajo o investigación que muchas veces no se identifican vinculadas a la cultura pero lo están, son parte de ella.

Pasemos entonces a definir qué conocemos o identificamos como cultura y como identidad.

Para ello se impone partir del concepto mismo de *cultura*. Ya desde el siglo XVIII, ha venido siendo definida de múltiples maneras y desde diferentes perspectivas. «Según estimaciones de los culturólogos norteamericanos Alfred Kroeber y Clyde Kluckhohn, hacia los años 50 del pasado siglo se contaba con 164 definiciones de cultura, y, según A. Moles, en los años 70, existían ya 250 definiciones de [esta]!».

---

<sup>1</sup> Amartya Sen. Profesor de la Universidad de Lamont y Harvard - Premio Nobel de Economía.

(Savranski, 1983)<sup>2</sup>. Aquí solo me referiré a algunos elementos comunes en esas definiciones. De entrada, en la mayoría de ellas, partiendo de la de la Real Academia Española de la Lengua aparecen elementos como: conjunto de conocimientos; también de modos de vida y costumbres; grados de desarrollo del arte y la literatura en un momento dado; invenciones, tecnología, sistema de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias; dentro del término se entiende también a aquellos rasgos que caracterizan a una sociedad o grupo social en un período determinado.

En una formulación bastante sintética y, a la vez, omnicomprendensiva de Elmar V. Sokolov:

La cultura en toda su variedad puede ser considerada como un conjunto de respuestas —exitosas y fallidas— a las necesidades fundamentales del hombre, de los grupos humanos y de la personalidad que surgen en la esfera de la existencia social de los hombres y en la esfera de su conciencia social, generada por esa existencia. (Sokolov, 1986)<sup>3</sup>

Afirma también este teórico que:

La distinción de las funciones básicas de la cultura, a las que corresponden los sistemas básicos de la actividad cultural del hombre social, no coincide con la distinción de los elementos, complejos e instituciones culturales concretos. Todo elemento cultural puede caracterizarse por diversas funciones, las cuales, además, están sujetas a cambios [...] Pero, por más que cambie el significado y las funciones de los distintos fenómenos culturales, cualquiera que sea la redistribución de las funciones que haya tenido lugar entre las diferentes instituciones culturales, algunas funciones básicas de la cultura se conservan a lo largo del período de la historia que nos es conocido. La constancia de esas funciones es determinada por las

---

<sup>2</sup> Savranski, I: *La cultura y sus funciones*. Moscú, Editorial Progreso (Traducción al español con modificaciones), 1983, p. 5.

<sup>3</sup> Sokolov, Elmar V: "Las funciones básicas de la cultura" [I], en *Criterios. Estudios de teoría literaria, estética y culturología*, Números 13-20, Tercera época, Enero 1985-Diciembre 1986, p. 267.

propiedades genéricas, biológicas, del hombre, por las condiciones fundamentales de la actividad y del trato, y por las propiedades de la psique, refractadas a través de la existencia social de los hombres. <sup>4</sup>

Este teórico nos propone la determinación de cuatro funciones básicas de la cultura:

- a) La función de *apropiación y transformación del mundo*. Esta actividad creadora no es meramente adaptativa. «La expansión en la naturaleza y el dominio sobre ella no hacen al hombre más feliz, más libre y mejor. Hasta ahora las consecuencias de la actividad transformadora han tenido una doble significación para la vida cultural y el desarrollo de la cultura»; por consiguiente, no puede perderse de vista que « [I]a transformación de la naturaleza no es la única función de la cultura, ni siquiera la más importante, [...] es la *creación* lo que es un valor para el hombre, y no la transformación como tal». <sup>5</sup>
- b) La función *comunicativa*. Al explicarla, tiene como premisa que « [I]a humanidad existe como género y no como suma de individuos»; <sup>6</sup> por tanto, « [I]a función comunicativa de la cultura responde a la profundísima necesidad que tiene el hombre de tener trato con sus semejantes. Esta necesidad está condicionada tanto por las condiciones biopsíquicas como por las socioculturales, que exigen un constante intercambio de energía e información, pero también una influencia emocional mutua». <sup>7</sup> Agrega que: «El canal comunicativo del habla es importantísimo, pero no es el único. Además de él, se utilizan los canales visual y táctil. Los medios no lingüísticos de comunicación –la mímica, los movimientos corporales, las particularidades enfático-entonacionales del habla— también pueden servir al logro de la comprensión mutua». <sup>8</sup> Y, más adelante: «Cualquiera que sea el objetivo que se plantee la comunicación y cualquiera que sea la forma en que ella ocurra,

---

<sup>4</sup> Ídem

<sup>5</sup> Ibídem, p. 270 y 273

<sup>6</sup> Ibídem, p. 274

<sup>7</sup> Ibídem, p. 273-274

<sup>8</sup> Ibídem, p. 275-276

es indudable la importancia independiente que tiene para el hombre, sentida por él como valor moral o estético, o como ausencia de estos».<sup>9</sup> «Las condiciones socioculturales de la comunicación conciernen a los símbolos, el lenguaje y el aparato conceptual que se emplea en ella, las reglas que cumplen los participantes, los roles que ellos asumen y las posiciones que toman». <sup>10</sup> En fin, «la comunicación exitosa y el logro del entendimiento mutuo requieren la observación de un gran número de condiciones; muchas de ellas son garantizadas por la cultura...» <sup>11</sup>

- c) La función *significativa*. En este caso se considera que « [u]n aspecto esencial de cualquier especie de actividad es el conocimiento. Éste es un eslabón indispensable de la transformación, del trabajo, del trato. El conocimiento puede ser tanto teórico como práctico», y que « [t]oda cultura aspira a elaborar un cuadro del mundo que esté dotado de sentido y sea coherente. A esa actividad corresponde la función de la cultura que llamaremos significativa». <sup>12</sup> Se aclara que « [l]os significados se expresan en imágenes visibles, en sonidos, en signos convencionales. Pueden estar encerrados en gestos, palabras, saludos, adornos, detalles del vestuario, rituales». <sup>13</sup> «Fuera del sistema de los significados culturales no hay diferencia entre el rey y el cortesano, el santo y el pecador, la belleza y la fealdad. Los significados hacen de la cultura un conjunto de fenómenos dotado de unidad interna, como borrando, relegando a un segundo plano las diferencias espacio-temporales, empíricas, entre las cosas y los seres vivos». <sup>14</sup> En resumen: «En los significados está concentrada la experiencia humana con respecto a los fenómenos naturales y sociales. Cuanto más amplia es la experiencia cultural, tanto más rico es el mundo de los significados, tanto más matices están expresados en ellos». <sup>15</sup>

---

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 277

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 279

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 279-280

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 285-286

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 287

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 290

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 292

d) La función de *acumulación y conservación de la información*. Acerca de ella se explica que:

La acumulación y la conservación de la información, la fijación de los resultados de la actividad para las generaciones futuras, son la base del progreso histórico y de la sucesión cultural. Es conveniente examinarlos en los marcos de una función aparte. La comunicación, la significación, la información y la apropiación del mundo son condiciones necesarias pero insuficientes para la fijación de la experiencia útil y la formación de la «memoria histórica». Se requieren esfuerzos especiales para que los resultados de la actividad cognoscitiva y del intercambio de información sean sistematizados, incluidos en el sistema general de los conocimientos, y se tornen accesibles para una ulterior utilización. [...] En calidad de instrumentos de conservación y acumulación de la información pueden intervenir la memoria natural o los recursos materiales de registro de la información: manuscritos, libros, discos, cuadros, cintas cinematográficas. Para el registro de la información, en ambos casos son necesarios sistemas sígnicos y un determinado método de ordenamiento, de organización de la información según su valor y su contenido. En la mayoría de los casos, sirve de sistema sígnico el lenguaje coloquial, y de método de organización, una leyenda oral que procede de una persona que goza de autoridad, un sistema dogmático de creencias, o un sistema de conocimientos elaborado lógicamente y semánticamente, esto es, una visión científica del mundo. <sup>16</sup>

En conclusión, « [!]a cultura servirá tanto más eficazmente a la sociedad, cuanto mayor sea el volumen acumulado por ella de información que refleje correctamente sus propios rasgos y los rasgos del mundo exterior, y cuanto más libre sea el acceso a esa información». <sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> *Ibíd*em, p. 299

<sup>17</sup> *Ídem*

Amargas experiencias hemos conocido, donde el ignorar el papel de la cultura ha llevado a desconocer el derecho de comunidades y los intereses de grupos, así se ha atentado contra las identidades y luego vemos cómo no se puede comprender lo que ha pasado, y se preguntan ¿cómo es posible, si lo que hicimos fue llevar «el desarrollo», que la respuesta sea negativa? Así, resulta incomprensible que un campesino al que se le entregó un apartamento en un cuarto o quinto piso, con un baño completo para su disfrute, críe puercos en la bañera y gallinas en el balcón. Pero el problema radica en que nadie pensó en su identidad, en sus costumbres, en sus intereses, en sus necesidades y su mucho menos en el apego a la tierra que era un viejo anhelo de sus padres, de sus abuelos, quizás de él mismo. Ha habido una intervención externa que violenta todo. Dicen que el camino del infierno está empedrado de buenas intenciones. Hay que investigar, hay que conocer los intereses de aquellos a los que queremos o tenemos, por intereses mayores, que darle un giro a sus vidas, puede ser una mejor vida y de paso llevar nuevas formas de explotación de la tierra que la haga más productiva o establecer una industria, o realizar explotación minera en zonas históricamente agrícolas o desmantelar un central y, de paso, arrasar con la cultura de batey y convertirlos de la noche a la mañana en cooperativistas. No hay que frenar el desarrollo o no solucionar problemas de baja productividad o no llevar a cabo una explotación minera que va a significar, inclusive para los que viven en o cerca del lugar, una mejor calidad de vida. Pero a lo que no tenemos derecho es a borrar su cultura. No podemos ni debemos, para llevar adelante un proyecto, introducir un resultado científico e ignorar el principal elemento del desarrollo: el hombre. El Che en «El Socialismo y el hombre en Cuba» alertó sobre la enajenación del ser humano cuando en vez de ser considerado sujeto de la historia se le considera objeto de la historia.

Siempre que se habla de trabajo comunitario, al que considero algo grandioso, un trabajo necesario, pienso y pregunto si ya han hablado con los líderes naturales de esa comunidad, si han oído cuáles son sus valoraciones, si ya se han ocupado de ir poniendo en manos de ellos variantes para una mejor solución. Que sientan que mudarse para un quinto piso, donde no pueden criar puercos y gallinas, es lo que

ellos quieren, pero eso lleva trabajo y, sobre todo, respeto por el otro. Existen excelentes ejemplos de intervenciones internas que jamás hubiéramos pensado que pudieran ser posibles. Pero las cosas hay que hacerlas bien.

En estos tiempos se habla mucho de transdisciplinariedad y de interdisciplinariedad. Ese es el otro problema a resolver. A veces eso que decimos que es transdisciplinar es solo en el papel o en la parte «técnica» del problema. El trabajo cultural y de lo que estamos hablando hasta ahora es trabajo sociocultural o se hace en equipo multidisciplinario o no va a ninguna parte. Antes que los técnicos que van a comenzar la construcción de la industria o los especialistas que van a determinar formas más productivas de explotación tienen, necesariamente, que ir primero el equipo multidisciplinario para asegurar que, en lo subjetivo, lo material y lo legal, esa comunidad quiere y apoyará lo que aspiramos a hacer, a modificar. Insisto, porque lo considero imprescindible para el éxito de un proyecto cualquiera, el hombre se tiene que sentir sujeto y no objeto. Cada ciencia debe aportar al resultado concreto de la implementación de cualquier acción en que esté implicado el hombre que es el sujeto de la cultura.

Decíamos que cultura no es exclusivamente arte y literatura y ahora nos encontramos que:

(...) los sectores políticos están comenzando a percibir y reconocer que la cultura juega un papel mucho más importante de lo que suponían y constatado que las decisiones políticas, las iniciativas económicas y financieras y las reformas sociales, tienen muchas más posibilidades de avanzar con éxito si simultáneamente se tiene en cuenta la perspectiva cultural para atender las aspiraciones e inquietudes de la sociedad.<sup>18</sup>

Esto tiene mucho que ver con lo que referíamos anteriormente. Es necesaria la toma de conciencia de que la cultura, cada vez más, demuestra su papel incuestionable «como inductora de desarrollo y cohesión social, de su relevante papel ante la cuestión de la diversidad cultural, la integración de comunidades

---

<sup>18</sup> Organización de Estados iberoamericanos (OEI) para la Educación la Ciencia y la Cultura.

minoritarias, los procesos de igualdad de género y la problemática de las comunidades urbanas y rurales marginadas».<sup>19</sup>

Cuba, en representación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), declaró en el Debate temático sobre Cultura y Desarrollo llevado a cabo en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, el 12 de junio de 2013 que:

(...) Nuestra Comunidad reconoce el mérito de las políticas culturales como promotoras de valores que reflejan el respeto a la vida, a la dignidad humana, al multiculturalismo, a los principios de justicia y tolerancia y el rechazo a la violencia como elementos integrados en la construcción de una cultura de paz que identifique la región, así como la promoción y protección de los derechos humanos.

La CELAC destaca el importante papel que desempeña la cultura en el desarrollo económico y social de nuestros países, pues nos provee de elementos importantes para el diseño de las políticas públicas.

Reiteramos el papel de la cultura en la erradicación de la pobreza, la creación de empleo y oportunidades, así como en la reducción de desigualdades sociales en América Latina y el Caribe, como parte del proceso para lograr sociedades más equitativas y mejor preparadas para enfrentar los actuales desafíos, incorporando estrategias para el desarrollo sostenible (...).

Un ejemplo notable lo constituye la atención que la Organización de las Naciones Unidas, a través de la UNESCO, ha prestado a este aspecto, así encontramos cómo a partir de la *Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales*, celebrada en Venecia en 1970 y organizada por la UNESCO aparece, por primera vez, la noción de *desarrollo cultural* y de la *dimensión cultural del desarrollo*. Entre otras

---

<sup>19</sup> Ídem

importantes declaraciones, resalta una que considero de mucha importancia y cito: «Respecto del futuro del hombre, todos estamos en vías de desarrollo [...] En materia de cultura, somos todos subdesarrollados». Esta fue la primera de una serie de reuniones regionales destinadas al tratamiento de estos aspectos y que tuvieron el acierto de llevar a cada una de las áreas geográficas el debate sobre políticas culturales y la reflexión acerca de la integración de la cultura dentro de las estrategias de desarrollo.

Estas fueron<sup>20</sup>:

- *Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en Europa*, celebrada en la ciudad de Helsinki en 1972, donde se hizo énfasis en que el desarrollo de una sociedad debería tender al mejoramiento cualitativo y no cuantitativo de la vida.
- *Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en Asia*, celebrada en el año 1973 en Indonesia.
- Posteriormente, en 1975, la *Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en África*, celebrada en Accra en 1975, que tuvo la importancia de introducir la concepción del patrimonio cultural inmaterial.
- *Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en América Latina y el Caribe*, celebrada en Bogotá en 1978. Donde se presentó la cuestión de la identidad cultural como uno de los temas claves de la agenda.
- La *Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT)* celebrada en México en 1982. En este foro no solo se aprobó la definición de cultura, sino que se hizo patente su vinculación con el desarrollo, asegurando que este solo se alcanzaría a partir de la integración de la cultura en las estrategias para alcanzarlo.

---

<sup>20</sup> Documentos y encuentros Internacionales sobre Cultura y Desarrollo. (OEI)

El tema está solo presentado. Considero que el debate en torno a estos aspectos se hace necesario, no solo por su importancia intrínseca, sino, sobre todo, por los desafíos que prevemos debemos enfrentar.

El otro aspecto, no menos importante que el referido a la cultura, es la identidad, específicamente la identidad cultural. Aquí también nos debemos enfrentar, no solo a políticas derivadas de la globalización que atenta contra las identidades, sino, también, a nuestros propios procedimientos.

La prioridad del estudio de la identidad cultural se puede fundamentar en 4 motivos:

- *La cultura como componente de la nación.* La cultura es un componente de la nacionalidad, sin embargo existió antes, la precede. *Espejo de paciencia* (1608) y *La Bayamesa* (1868) dan un aserto documental a esta afirmación. Su génesis es anterior al estado nacional y así la identidad nacional se nutre y tiene un apoyo esencial en la identidad cultural.
- *Relación Identidad cultural y Estado nacional:* La identidad cultural cubana está estrechamente relacionada con el origen y consolidación de la nacionalidad y la nación. La identidad cultural puede ser erosionada paulatinamente y llevar a un cuestionamiento de la propia creación o supervivencia del estado nacional.
- *Alcance del peligro de erosión cultural.* Este peligro no es privativo de un país determinado sino que corresponde, en primera instancia a todos los países dependientes, aunque países del primer mundo, donde conviven comunidades de diverso carácter cultural, no escapan del peligro.
- *Crisis contemporáneas y factores de sustentación.* Las crisis contemporáneas de identidades alcanzan un nivel mundial, sustentadas a nivel teórico por el llamado pensamiento posmoderno y ejemplificadas en los sistemas sociales por la caída del socialismo real europeo, el resurgimiento de la xenofobia y los fundamentalismos religiosos.

Idéntico es aquello que se mantiene. La identidad se relaciona directamente con la noción del ser, el individuo es portador de una identidad personal, pero a la vez, esta está conformada e influenciada por otras identidades y factores que la

definen, pero sobre todo por la identidad cultural, pero debemos aclarar que la identidad cultural no implica solo igualdad, no niega la diferencia, por el contrario es la igualdad en la diferencia.

Alrededor de la identidad cultural existen una serie de confusiones a las que creo que es necesario acercarnos.

Del mismo modo que el término cultura tiene una infinidad de definiciones, con la definición de identidad cultural ocurre lo mismo. Encontramos definiciones aplicadas a la filosofía, la criminalística, las ciencias jurídicas, la lógica matemática, la psicología, pero entre todas ellas considero que la que mejor la define y resulta más afín a los objetivos de nuestros estudios, que son más abarcadores, que van más allá de solo una ciencia, es la propuesta por Cristina Baeza y Maritza García en su libro *Modelo Teórico para la identidad cultural*, donde afirman:

Llámesese identidad cultural de un grupo social determinado (o de un sujeto determinado de la cultura) a la producción de respuesta y valores que, como heredero y trasmisor, actor y autor de su cultura, este realiza en un contexto histórico como consecuencia del principio sociopsicológico de diferenciación-identificación en relación con otro(s) grupo(s) o sujeto(s) culturalmente definidos.<sup>21</sup>

En este punto considero que debemos detenernos en dos aspectos que se expresan en esta definición y que su atención resulta imprescindible: Identificación y diferenciación.<sup>22</sup>

- *La identificación* es el proceso mediante el cual un individuo o colectivo humano toma autoconciencia de su existencia particular que lo diferencia del resto de sus similares, de los «otros». Cualquier falla en el proceso de identificación da lugar a las denominadas *crisis de identidad*. La identificación cultural es un proceso que actúa a nivel de un individuo

---

<sup>21</sup> Cristina Baeza Martín y Maritza García Alonso. «Modelo teórico para la identidad cultural» (Fragmentos), en Sonia Almazán del Olmo y Mariana Serra García, *Cultura Cubana Colonia*. Parte I, La Habana, pp.51-65

<sup>22</sup> Rolando Zamora. «Notas para el estudio de la identidad cultural cubana» (Fragmentos), en Sonia Almazán del Olmo y Mariana Serra García, *Cultura Cubana Colonia*. Parte I, La Habana, pp.173-187.

o de pequeños colectivos humanos. En cambio la identidad cultural es un concepto a nivel de todo el conjunto de la sociedad que tiene como marco de referencia una misma cultura. En nuestro caso la cultura cubana.

- *La diferenciación cultural* es un proceso social contrario a la identificación, ambos solo cobran sentido al contrastarse uno con el otro en la vida cotidiana de los grupos humanos.

La identidad como la cultura es activa, se encuentra en constante cambio, se redefine y enriquece en contacto con formas culturales y escenarios que la llevan, mediante un proceso constante de transculturación, a la consolidación y revitalización de sus propias esencias. En este sentido, tenemos que tener en cuenta la importancia de momentos o procesos de gran impacto histórico y/o social ya que los mismos constituyen fuentes para la ocurrencia de síntesis culturales que van a ser determinantes desde el punto de vista identitario, donde ocurren procesos de aculturación y neoculturación, en fin, de enriquecimiento y desarrollo de la identidad cultural. Son momentos de síntesis de culturas, creadoras de una nueva modalidad. En este proceso de cambio se mantienen los elementos estables, las esencias, y solo se modifica la periferia. Mientras se mantengan los elementos estables, la identidad cultural no corre el riesgo de perecer.

Hay algo que se hace necesario abordar, un aspecto que genera confusión y que debemos tener muy claro: poder diferenciar y determinar qué es identidad nacional y qué es identidad cultural.

En muchos casos he oído que se habla que la identidad cultural como parte de la identidad nacional o que los dos términos son equivalentes y ese es un grave error.

La identidad nacional es parte de la identidad cultural, esta la contiene y es fundamental como fuente viva para llevar adelante y concretar los anhelos y aspiraciones nacionales, pero eso no significa que son lo mismo y menos que una anula a la otra. Así, la pérdida de la identidad nacional se vincula a la

pérdida de la nacionalidad, muchas veces a partir de una voluntad personal. Ese individuo por cualquier razón modificó su espacio vital y determinó o debió asumir las normas de otro estado nacional, pero insisto, hay una pérdida de la identidad nacional, pero no de la identidad cultural. Eso es más complejo.

Emigrar no significa perder la identidad cultural. Un individuo cualquiera puede radicarse en otro país y eso no lo hace perder su identidad cultural, por el contrario, la experiencia nos dice que es precisamente en esas condiciones donde acude a su identidad cultural y trata de reafirmarla, quizás como nunca lo hizo en el país de origen, porque, hasta ese momento, no sintió el riesgo de «perder» sus raíces, de dejar de ser quien es. La identidad nacional es la que se desarrolla y obedece a las reglas y normas de la nación. Tiene fronteras, normas, márgenes establecidos. La desaparición del estado nacional lleva a la desaparición de la identidad nacional, pero como ya hemos señalado, esto no ocurre con la identidad cultural. La identidad cultural no tiene fronteras, no depende del estado nación. Es la que se ha venido forjando a través de todo el largo proceso constitutivo del ser cultural. La lengua, los modos de vida, las costumbres, las maneras de expresarse, el lenguaje extraverbal, las formas de relación personal, familiar, social. La identidad cultural es quién eres.

La identidad cultural tiene, y de hecho establece, nexos generales de complementación y comunidad entre lo cubano y lo latinoamericano y caribeño. De ahí que pueda hablarse sin contradicción alguna de la existencia de una identidad cultural supranacional. Esto se evidencia, sobre todo, en los momentos de concurrencia, convivencia o encuentros interculturales. Ahí se hacen patentes todos aquellos rasgos culturales comunes, que obedecen a las propias características de nuestra conformación cultural, de nuestro ser caribeño o latinoamericano, sobre todo caribeño. Tenemos más elementos de identificación con un dominicano o un puertorriqueño que con cualquier otra persona en el mundo. Nuestras identidades son más cercanas.

La identidad cultural cubana ha pasado por un largo período de conformación donde han estado presentes, unas veces de manera armónica y otras impuestas,

proyectos culturales provenientes de importantes centros culturales con los que se ha mantenido una relación de orden económico y político. De alguna forma se ha establecido una relación de asimilación y confrontación con ellos. Estos han aportado elementos culturales que, mediante un proceso de aculturación y neoculturación, se incorporaron a nuestra identidad cultural o por el contrario han sido rechazados. Esto ha contribuido, entonces, a la confirmación y preservación de nuestro ser cultural. En ambos casos, ha ocurrido un fortalecimiento de los valores culturales expresados en la identidad cultural cubana.

Toda cultura se encuentra en constante intercambio, por lo que la identidad sustentada por ella también recibe constantemente influencias disímiles. No es necesario mantener una relación de dependencia o subordinación en cualquier campo, para que nuestra cultura e identidad cultural se vean amenazadas o por el contrario enriquecidas. La vida moderna y las nuevas tecnologías de la información permiten la entrada en nuestros hogares, centros de estudio o de trabajo, de un cúmulo de información que, a veces, nos rebasa. El peligro no reside en la recepción de información, eso siempre es bueno, sobre todo si somos capaces de discriminar la valiosa de la que no lo es. En muchos casos esa información se manipula y está dirigida directamente a erosionar, cuando no a borrar las culturas de nuestros pueblos imponiendo patrones culturales ajenos por completo a las culturas nacionales y a sembrar el desprecio por la pertenencia a «culturas inferiores».

Las influencias internas y externas de cualquier tipo: políticas, económicas, culturales, sociales, inciden siempre en la identidad cultural y como hemos visto hasta ahora, pueden ser positivas o negativas. Pueden ir desde constituir un apoyo al desarrollo, enriqueciéndolo, abriendo nuevos campos de acción, facilitando el intercambio cultural, consolidándola, reafirmando los valores propios o, pueden constituir un factor de debilitamiento, estar empeñados en relegarla a planos donde sea factible hacerla desaparecer.

Esto es solo una serie de reflexiones que dejan abiertas las posibilidades para un diálogo, que cada vez se impone más alrededor de que quiénes somos, qué

queremos hacer y cuán dispuesto estamos a defender los valores que nos sustentan.

Dra. C. Sonia Almazán del Olmo  
Profesora Titular y Consultante  
Facultad de Artes y Letras  
Universidad de La Habana

Conferencia dictada en la Universidad Agraria de La Habana.  
26 de abril de 2018